

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35923
Nombre	Regulación y Competencia
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1314 - Grado de Negocios Internacionales/ International Business	Facultad de Economía	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1314 - Grado de Negocios Internacionales/ International Business	32 - Economía Industrial	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
VICENTE CARRION, IVAN	10 - Análisis Económico

RESUMEN

Este curso profundiza en el conjunto de políticas y leyes que aseguran que la competencia en el mercado no esté restringida de tal manera que la eficiencia económica se vea reducida. Empieza repasando la necesidad de una regulación y las políticas de competencia existentes en la UE y en los EEUU. En siguiente lugar, plantea el efecto de la estructura del mercado y la competencia estratégica en la eficiencia para después continuar con dos temas esenciales de la política de la competencia: fusiones horizontales y verticales. El curso después presentará una serie de prácticas abusivas como la monopolización, los precios predatorios y la colusión, y cerrará con la teoría de los monopolios naturales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El estudiante debe tener frescos los conocimientos y resultados adquiridos en Microeconomía, especialmente en lo que respecta a modelos de competencia imperfecta.

Aunque no se considera imprescindible, conocimientos en Teoría de Juegos y en Organización Industrial también son de gran valor.

COMPETENCIAS

1314 - Grado de Negocios Internacionales/ International Business

- Desarrollar la capacidad de evaluación y de análisis crítico de fenómenos y agentes económicos internacionales.
- Comprender y reflexionar sobre contextos socioeconómicos y políticos que afectan a la toma de decisiones empresariales y económicas en un entorno internacional.
- Comprender los conceptos esenciales del análisis económico aplicables al funcionamiento de empresas e instituciones en el contexto internacional.
- Entender el comportamiento de los agentes económicos y su interacción en los mercados globales.
- Conocer los elementos básicos de la legislación que regula las operaciones económicas, financieras y fiscales internacionales.
- Desarrollar la capacidad para la elaboración y defensa de informes que contribuyan a la toma de decisiones de agentes públicos y privados.
- Conocimiento del paradigma estructura-conducta-resultados.
- Conocimiento de los mercados de competencia imperfecta y de las relaciones estratégicas entre empresas.
- Conocimiento de las fórmulas de competencia no basadas en los precios.
- Análisis de los principales problemas de regulación, ámbitos de la regulación (acuerdos entre empresas, posición dominante, propiedad intelectual), así como de los instrumentos disponibles para una regulación efectiva en esos ámbitos.
- Análisis de las leyes fundamentales de defensa de la competencia en las principales economías.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las políticas actuales que garantizan la competencia en la UE y en los EEUU.
- Comprender la diferencia entre política de competencia y regulación.
- Analizar las distintas estructuras de mercado y estudiar su eficiencia.
- Comprender la interacción estratégica entre empresas.
- Evaluar los efectos de fusiones horizontales y verticales.



- Explorar las consecuencias de las prácticas abusivas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Perspectiva económica

- 1.1. Empresas, estrategias y mercados.
- 1.2. Eficiencia asignativa, productiva y dinámica.
- 1.3. Poder de mercado.
- 1.4. Análisis de mercado y pérdida de eficiencia:
 - 1.4.1. Competencia perfecta.
 - 1.4.2. Monopolio.
 - 1.4.3. Oligopolio.
- 1.5. Teoría de juegos

2. Introducción a la regulación

- 2.1. Regulación vs. política de competencia.
- 2.2. Instrumentos de regulación
- 2.3. El monopolio natural
- 2.4. Regulación en monopolios naturales

Referencias básicas:

- (Motta M., 2004) Prefacio y capítulo 1.
- (Viscusi, W et al., 2005) Capítulos 10 y 11.
- (Cabral L., 2000) Capítulo 5.

3. Derecho de la competencia en los Estados y en la UE

- 3.1. Política de competencia y sus objetivos.
- 3.2. Orígenes.
- 3.3. Derecho de la competencia en Estados Unidos.
- 3.4. Derecho de la competencia en la UE

Referencias básicas:

- (Motta M., 2004) Prefacio y capítulo 1.

4. Definición de mercado

- 4.1. Visión general analítica.
 - 4.1.2 Definición del mercado de productos.
 - 4.1.3 Definición de mercado geográfico.
- 4.2. Métodos cuantitativos de definición de mercado



Referencias básicas:

- (Motta M., 2004) Capítulo 3.

5. Problemas de competencia horizontal: análisis de fusiones

- 5.1. Definición y cuestiones de procedimiento
- 5.2. Efectos unilaterales
- 5.3. Efectos coordinados
- 5.4. Argumentos de defensa de la eficiencia
- 5.5. Remedios de fusión

Referencias básicas:

- (Motta M., 2004) Capítulo 4 y 5.

6. Problemas de competencia horizontal: colusión y cárteles

- 6.1. Colusión vs. competencia: un modelo estático simple
- 6.2. Un modelo dinámico de colusión.
- 6.3. Prácticas facilitadores.

Referencias básicas:

- (Motta M., 2004) Capítulo 4 y 5.

7. Problemas de competencia horizontal: abuso de posición dominante

- 7.1. Qué es una posición dominante.
- 7.2. Un modelo de precios predatorios.
- 7.3. Negativa a negociar e instalaciones imprescindibles.

Referencias básicas:

- (Motta M., 2004) Capítulo 6.

8. Patentes y licencias tecnológicas

- 8.1. Patentes.
- 8.2. La economía de la invención.
- 8.3. Incentivos para inventar: monopolio vs. competencia.

Referencias básicas:

- (Viscusi, W et al., 2005) Capítulo 24.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La estructura del curso consiste en clases de contenido teórico y práctico. Durante el curso el estudiante deberá realizar una serie de entregas prácticas que consistirán en la entrega de cuestionarios, estudio de casos y presentaciones en grupo o individual. Al final del curso habrá un examen escrito. Las clases cubrirán los conceptos, teorías y modelizaciones necesarias para completar los cuestionarios de ejercicios y el examen escrito.

Las materias de la asignatura (notas de clase, presentaciones, cuestionares de ejercicios) se encontrarán en el Aula Virtual.

EVALUACIÓN

- 60% Examen final..... 6 puntos
 - Preguntas prácticas y teóricas
- 40% Prácticas y participación (Evaluación continua)
 - Set de problemas 1.5 puntos
 - Caso de estudio unidad 4 1 punto
 - Caso de estudio unidad 5 1 punto
 - Asistencia y participación 0.5 puntos
- ¿Cómo aprobar la asignatura?
 - Debes obtener al menos un 2,4 (sobre 6) en el examen.
 - Sumar más de un 5 entre las dos partes
 - La nota de la evaluación continua se guarda para la segunda convocatoria, en caso de no haberla realizado se podrá recuperar en el examen final hasta el 50% de dicha evaluación (2 puntos) considerándose el resto irrecuperable.



REFERENCIAS

Básicas

- Viscusi, W. K., Harrington Jr, J. E., & Vernon, J. M. (2005). Economics of regulation and antitrust. MIT press.
- Motta, M. (2004). Competition policy: theory and practice. Cambridge University Press.

Complementarias

- Church, J. R., & Ware, R. (2000). Industrial organization: a strategic approach.
- Cabral, L. M. (2000). Introduction to industrial organization. MIT press.
- Pindyck, R.S. and Rubinfeld, D.L.(2013) Microeconomics, 8th edition. Pearson Education.
- Gibbons, R.(1992). A primer in game theory, Pearson Education.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

En el caso en que parte de la asignatura deba desarrollarse de forma no presencial, se mantendrán los pesos establecidos en el apartado evaluación (añadiendo los 0,5 ptos de asistencia y participación de forma proporcional al resto de apartados de la evaluación continua)